

Universidad Autónoma de Tamaulipas

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura

Se planearon y establecieron acciones para mantener informada a la comunidad universitaria. Estas incluyeron: Portal de Avisos Oficiales vinculado al Portal Universitario, envío de cada uno de los comunicados a los correos a toda la comunidad universitaria, así como la publicación en redes sociales institucionales y medios de comunicación oficiales.

Para la Continuidad Académica: Se diseñó e implementó (desde el 18 de marzo) un Plan Institucional Académico-Tecnológico que permitiera continuar con el desarrollo de las asignaturas; con el uso de diferentes herramientas tecnológicas. De acuerdo los lineamientos establecidos en este plan cada docente realizó las siguientes acciones:

- Calendarizar actividades académicas a desarrollar durante la contingencia, considerando tiempos de entrega y retroalimentación.
- Adaptación de recursos didácticos de la impartición de cátedra para garantizar el proceso de aprendizaje.
- Adaptación de instrumentos de evaluación considerando las herramientas tecnológicas a su alcance.

El Rector convocó el día 16 de Marzo a su gabinete de la administración central en la que, junto con los titulares de las diferentes Secretarías, Directores y responsables de área, con el propósito de establecer las líneas de acción para hacer frente a la contingencia sanitaria. Derivado de ello se conformaron diferentes comisiones que trabajaron en 3 ejes estratégicos: 1) Elaboración de un plan de acción académico tecnológico que permitiera continuar con las actividades académicas mediante el uso de medios digitales en línea. 2) Elaboración de los comunicados oficiales para la aplicación de las acciones derivadas de las indicaciones de las instancias de gobierno a nivel federal y estatal 3) Establecer las acciones necesarias para asegurar las actividades administrativas sustanciales que permitirían continuar dando los servicios apegados a las medidas derivadas de la contingencia sanitaria.

Con el trabajo realizado por cada una de las comisiones generadas, se elaboraron los comunicados y planes de acción, mismos que fueron consensados por el Rector con todas las Facultades, Unidades Académicas, Direcciones, Sindicatos, y dependencias de la Universidad. Una vez con el consenso de todos se realizó una reunión de difusión vía conferencia el día 18 de Marzo en la que el Rector y los miembros de la administración central presentaron las estrategias y acciones.

Cabe señalar que conforme la pandemia fue avanzando en el país, y conforme se fueron estableciendo indicaciones y acciones por los diferentes órganos de gobierno federal y estatal, el Rector mediante el trabajo de las comisiones realizaron adecuaciones para la aplicación y mantener en todo momento las actividades académicas, de investigación y administrativas de la universidad, cuidando en todo momento la integridad física de los miembros de su comunidad (estudiantes, docentes, investigadores, directivos, y personal administrativo).

El titular o el colegio de directores tomaron las decisiones.

Dificultades y acciones

- Establecer comunicados claros y precisos, considerando que la comunicación se tendría que realizar para toda la comunidad educativa, y que los perfiles de estudiantes, docentes, directivos, administrativos son distintos, los comunicados se elaboran con una visión de inclusión para todos ellos, tanto en su comprensión como aplicación.
- Identificación de las líneas de acción necesarias para atender los comunicados de los órganos de gobierno, dado que derivado de la evolución de la pandemia se tenían que estar realizando los ajustes necesarios. Si bien se detecta como una dificultad para la planeación, se mitigó derivado de la comunicación asertiva y vinculación permanente con los responsables nacionales y estatales quienes en todo momento se ha mantenido comunicación directa.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Elaboración e implementación de un plan Académico-Tecnológico.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Se desplegaron estructuras de apoyo por cada grupo del sistema escolar mediante la herramienta TEAMS con el docente y los alumnos ya enrolados.
- Se capacitó en línea a los docentes para el uso de la herramienta.
- Se gestionó una retroalimentación permanente en línea utilizando las estructuras de cada Facultad, Escuela, Unidad Académica o Centro de Investigación, con la intención de seguir con el trabajo mediante las academias, los coordinadores de carrera, los directores y secretarios.
- Se fortalecieron los servicios tecnológicos de TI, así como la disponibilidad de las plataformas institucionales con las que cuenta la universidad como Moodle y Blackboard.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Si bien se ha priorizado las actividades relacionadas con el avance programático de los planes y programas de estudio, en la UAT el Plan Académico Tecnológico permeo en línea o a distancia también en otras actividades como el aprendizaje de idiomas mediante los Centros de Lingüística Aplicada (CELLAP), o el Centro Especializado de Idiomas para Niños y Adolescentes (CEINA), atendido en suma a un promedio de 9,000 a 10,000 mil usuarios en todo el estado. Con una cobertura de interacción con alumnos por medios tecnológicos del 93%, y con un avance programático conforme al plan de estudio de poco más del 73%.
- En relación a la capacitación y educación continua, se focalizó el esfuerzo en la continuidad de los servicios de habilitación docente, mediante las diferentes direcciones dependientes de la Secretaría Académica, misma que promovió la continuidad de los procesos de tutoría a través de cada una de las Escuelas Facultades y/o Unidades Académicas.
- Asimismo, se continuaron actividades de investigación mediante la coordinación de la Secretaría de Investigación y Posgrado con asesorías de tesis, e investigaciones de los diferentes LGAC.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- La Universidad cuenta con diferentes plataformas y sistemas que dan servicio a los diferentes programas, en particular en Blackboard y Moodle se alojan materias del sistema de educación a distancia o de docentes que han decidido alojar sus recursos, materiales, actividades sobre estas plataformas. Acceso desde internet. Moodle integrado con SSO de Office 365. Modelos de diseño instruccional estándar por materia.
- Despliegue de Teams por cada grupo-materia con docentes y alumnos enrolados. Se entrego un Teams por cada grupo que un docente tiene registrado en el sistema escolar. Se agregó contenido general de comunicación y uso, además de una estructura sugerida para compartir contenido de materia y realizar actividades. Permite la conectividad por Chat, Web Conference y tableros de publicaciones.
- Herramientas colaborativas basadas en Office 365. Para evaluar, hacer presentaciones, agendar actividades, etc.
- Correo Institucional para todos sus docentes, alumnos y administrativos.
- Así como el acceso a otras tecnologías y plataformas externas, como Google Classroom, EdModo, Schoology, hasta el uso de redes sociales y medios de comunicación como WhatsApp. Cabe mencionar que la estrategia implementada por la UAT durante esta contingencia privilegia la inclusión y disponibilidad para que los docentes y alumnos pudiesen usar las tecnologías con una libertad conforme a la disponibilidad y dominio. No obstante, se detectó en el último reporte (abril 2020) por parte de los docentes, que en promedio las tecnologías mas utilizadas son: La propuesta del sistema TEAMS, el uso del correo institucional, el uso de WhatsApp, Google Classroom, Seguido por las Plataformas Blackboard y Moodle.

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Diseño y uso de materiales y guías
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje
- Generación de un grupo de TEAMS, con el 100% de los docentes de la UAT

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- El monitoreo y supervisión se realiza utilizando las estructuras de cada una de las Facultades, Escuelas, Unidades Académicas o Centros de Investigación, quienes, a través de sus coordinadores de carrera, las propias academias, así

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

como los directores y secretarios académicos solicitan información de los avances programáticos, así como de los alumnos contactados y las tecnologías implementadas. Esta información es concentrada por la Secretaría Académica emitiendo un reporte conforme a los cortes programados.

- Asimismo, se consultan las métricas de usabilidad de las herramientas institucionales como correo institucional, plataformas educativas, y los TEAMS generados.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- La evaluación y acreditación se mantienen de acuerdo a lo establecido en las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje de cada programa educativo y a lo establecido en la normatividad institucional. No obstante, el Plan Académico Tecnológico considera la adaptación y flexibilización de los criterios de evaluación considerando los avances programáticos, así como la naturaleza de los aprendizajes esperados para cada asignatura.
- Dicha flexibilización considera puntalmente el no exigir el 90% de asistencia al curso regular para tener derecho a evaluación, como está establecido en el reglamento correspondiente.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- En aquellas asignaturas que por su naturaleza de la práctica así lo permitan, se están explorando el uso de simuladores; para el resto (que representa la mayoría) se estableció extender el periodo escolar para poder atender las asignaturas como laboratorios, talleres, o prácticas de campo; para ello se tiene contemplado los periodos de verano (junio y julio) pensando que en esas fechas se tenga ya la posibilidad de un regreso escalonado a las actividades presenciales.

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Las dependencias académicas mantienen una constante comunicación con los estudiantes a través de los medios identificados como los más utilizados entre los ellos para estar informados (correo institucional, redes sociales)

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Se estableció extender el periodo escolar, haciendo uso del periodo de verano, para, además de poder atender materias prácticas, como laboratorios o talleres, en las que es complicada su realización a distancia, poder también atender a aquellos alumnos que no pudieron tener acceso a las estrategias del plan académico-tecnológico, sin que signifique para ellos costo adicional o pérdida de oportunidad de inscripción de asignatura.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Los Teams creados por cada grupo; habilitan al docente para poder integrar desde un punto el material didáctico que los alumnos puedan utilizar en la continuidad de sus programas.
- Además; los repositorios de recursos y contenidos, las plataformas de aprendizaje se encuentran abiertas y a disposición tanto de docentes como de alumnos para acceder a ellas. Así también recursos externos como por ejemplo el CONRICYT